



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 09 NOV 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0025062/2009, por el cual el DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita el reconocimiento del gasto por los servicios prestados del Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD por el dictado de Curso de Posgrado "ANÁLISIS MULTIVARIADO"; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 1327 -T- 2011, en la cual se reconoce los servicios prestados por el Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD referidos al dictado de dicho Curso;

Lo solicitado por la Dirección del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 33, en cuanto a la rectificación de la Resolución N° 1327 -T- 2011;

Que se ha cometido un error involuntario y el mismo debe subsanarse;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 33;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 1327 - T- 2011, DONDE DICE:... "Reconocer el gasto por los servicios prestados del Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD (D.N.I: 17.372.699), C.U.I.T: 20-17372699-7, por el dictado del Curso de Posgrado "ANÁLISIS MULTIVARIADO", durante el periodo del 23 al 27 de Mayo de 2011, por un monto total de PESOS CUATRO MIL C/00/100(\$4.000,00).", DEBE DECIR:... "Reconocer el gasto por los servicios prestados del Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD (D.N.I: 17.372.699), C.U.I.T: 20-17372699-7, por el dictado del Curso de Posgrado "ANÁLISIS MULTIVARIADO APLICADO A LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS", durante el periodo del 23 al 27 de Mayo de 2011, por un monto total de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS C/00/100 (\$3.600,00)."





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Doctorado en Ciencias Biológicas a fin de notificar al interesado, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL INVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001538 - T - 2011.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Vpr/ REVISADO
AREA OPERATIVA